



MINISTERIO PÚBLICO

Guatemala, C.A.



Causa No.577-2008 Of. 5to.

Expediente M0009/2007/41465

SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

EL MINISTERIO PÚBLICO, a través del suscrito Agente Fiscal de La Unidad de Delitos relacionados con Bancos, Aseguradoras y Financieras de la Fiscalía de Sección contra el Crimen Organizado, respetuosamente comparece ante usted, a presentar **EXCUSA Y REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE APERTURA A JUICIO y SOBRESEIMIENTO PARCIAL**, y para el efecto;

EXPONGO:

I. El dos enero de dos mil nueve, a las ocho treinta horas fue programada la Audiencia para decidir sobre la Admisión de la Acusación planteada en contra de los sindicados **ALVARO ERIK MONTES ECHEVERRÍA, JORGE EDUARDO AVILES SALAZAR y CRISTINA JUDITH ORTIZ RAMIREZ**, así como sobre el Sobreseimiento Parcial solicitado a favor de los sindicados.

II. Al suscrito Agente Fiscal, le fueron autorizados CINCO días de vacaciones, debiendo reanudar sus labores el cinco de enero de dos mil nueve, por lo que no obstante que de conformidad con la ley, cualquier otro fiscal puede sustituirme para dicha audiencia, solicito por lo complejo del asunto que de ser factible se admita mi excusa y se re programe la audiencia para cualquier otra fecha posterior al dos de enero de dos mil nueve, a efecto de poder estar presente para la celebración de dicha audiencia.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

El artículo 109 del Código Procesal Penal establece en su parte conducente: "El Ministerio Público fundamentará sus requerimientos y conclusiones con expresión clara y concisa de lo que requiere.

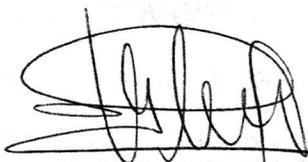
PETICIÓN:

a) Que se tenga por presentado el presente escrito y se agregue a sus antecedentes.

c) Se admita mi excusa y se re programe la audiencia para cualquier otra fecha posterior al dos de enero de dos mil nueve, a efecto de poder estar presente para la celebración de dicha audiencia.

Acompaño duplicado y ^{COPIAS} 7 del presente memorial.

Guatemala, 10 de Diciembre de 2008.



Lic. Herlin Abrahan Colocho Herrera
Agente Fiscal
MINISTERIO PUBLICO



C.577-2,008.m.p.c.41465-07 Unidad de Delitos relacionados con el Narcotráfico y el Comercio de Estupefacientes de la
PRIMERA INSTANCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELINCUENCIA CONTRA EL AMBIENTE. DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ. La Antigua Guatemala: once de diciembre de dos mil ocho.

I) Por recibido, y a sus antecedentes el memorial número seis mil quinientos noventa y dos (6,592) presentado por el Agente Fiscal HERLIN ABRAHAM COLOCHO HERRERA; II) Se toma nota del lugar señalado para recibir notificaciones; III) Se admite la excusa expuesta por el Fiscal a cargo del proceso arriba identificado, para asistir a la audiencia señalada en tiempo para el día DOS de ENERO de dos mil nueve a las OCHO horas con TREINTA minutos; y, para conocer de la acusación formulada y por requerida la Apertura a Juicio en contra de ALVARO ERIK MONTES ECHEVERRIA, JORGE EDUARDO AVILES SALAZAR y CRISTINA JUDITH ORTIZ RAMIREZ así como del SOBRESEIMIENTO PARCIAL, en virtud que la agenda se encuentra saturada de audiencias, se señala nueva AUDIENCIA ORAL para el día CINCO de FEBRERO de dos mil nueve a las DIEZ horas; dejando sin efecto la audiencia programada con anterioridad. V) Notifíquese. Artículos: 11Bis, 19,24, 47, 108, 332, 332Bis, 335,340 Código Procesal Penal, 141, 142, 143, de la Ley del Organismo Judicial.

LIC. EDWIN ROBERTO PEÑATE GIRON.

JUEZ.

IGNACIO EMIGDIO SANDOVAL DE LEON

SECRETARIO